



Odontología Doctorado

Formar profesionales capacitados para desarrollar investigación en forma autónoma, con una visión transdisciplinaria e interdisciplinaria, que generen aportes significativos al conocimiento y al saber, en el ámbito científico de la ciencia odontológica.

Requisitos de Ingreso

- Ser Odontólogo.
- Dominio instrumental del idioma Ingles.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

- Aprobación de 45 unidades crédito por lo mínimo.
- Realizar y presentar la tesis doctoral.

MÁS INFORMACIÓN

La Facultad de Odontología, inicia formalmente sus estudios de cuarto nivel en el año 1960, cuando se oferta por primera vez el Curso de Postgrado en la especialidad de Ortodoncia. En fechas posteriores se ofrecen los cursos para especialistas, en las áreas de: Odontología Infantil (1963-1965) y Periodoncia (1967-1969). Estos cursos dejaron de funcionar y en el período 1975-1976, se creó el de Patología Bucal, que posteriormente desaparece. En el año 1977, la Facultad decide la reapertura formal y definitiva de sus cursos de cuarto nivel, iniciándose de esta manera la estructura organizativa de nuestro sistema de postgrado.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-odontologia/postgrado.html>